

DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria la Junta de Gobierno de esta Diputación el próximo día doce de julio de 2022 a las 10:00 horas, vengo en acordar:

a) Que se convoque, con más de 24 horas de antelación, a los/as Señores/as Diputados/as miembros de la Junta a dicha sesión, que tendrá lugar en la Sala de Comisiones de la Diputación Provincial, enviándoles copia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente, debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Junta.

b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión, por no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se constituirá en segunda convocatoria una hora después, es decir, el mismo día doce de julio de 2022 a las 11:00 horas, sin necesidad de cursarles nueva citación, siendo en este supuesto suficiente con la asistencia de la tercera parte de sus miembros.

c) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión ordinaria celebrada el día 28 de junio de 2022.
2. Dando cuenta de Decretos de la Presidencia.
3. Aprobación del Precio de Venta al Público del libro "Libro Vázquez Ocaña. Artículos de la Guerra y el Exilio, De Francisco Expósito Extremera, Biblioteca De Textos Recuperados (Nº 28)".
4. Ampliación plazo ejecución contrato relativo a la instalación y puesta en servicio de cajero automático en el Municipio de El Guijo.
5. Ampliación del plazo de ejecución de las obras de "Renovación de instalaciones de alumbrado exterior mediante cambio a tecnología LED en Fuente Obejuna y aldeas".
6. Solicitud de revisión excepcional de precios del contrato de obras de "Reparaciones puntuales CP-202 "Puente Huechar" (1ª Fase)".
7. Convenio de colaboración con la Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba para el desarrollo del proyecto "Fomento de la empleabilidad en la provincia de Córdoba".
8. Convenio de colaboración con la Universidad de Córdoba para la financiación del proyecto "Prácticas de la Diputación de Córdoba".
9. Inicio de expedientes de reintegro a resultas de Informe de Control Financiero de Subvenciones concedidas por el Departamento de Empleo en 2019.
10. Resolución de expediente de reintegro derivado de Informe de control Financiero de Subvenciones emitido por el Servicio de Intervención, relativo a subvenciones concedidas por el Servicio de Presidencia en el año 2019.
11. Contratación laboral fija en plaza de Técnico Medio de Deportes, incluida en la OEP 2017, turno promoción interna.
12. Resolución definitiva de la Convocatoria de subvenciones destinadas a ayuntamientos y entidades locales autónomas de la provincia de Córdoba para la formulación de proyectos a Programas Europeos durante el 2022.
13. Ruegos y preguntas.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

4B33 F4BF FDEC 9495 AAD7



4B33F4BFDEC9495AAD7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 11/7/2022

Num. Resolución:

2022/0007371

Insertado el:

11-07-2022

EL PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

4B33 F4BF FDEC 9495 AAD7



4B33F4BFFDEC9495AAD7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 11/7/2022

Num. Resolución:

2022/0007371

Insertado el:

11-07-2022

pie_firma_cordoba_dipu_01

pie_firma_cordoba_dipu_01